

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 23 de Junio de 1900

Año XXIX. Núm. 8, 186

España en Marruecos

Al encargarse por sí de los negocios de su país el joven é inexperto Empeñador, encontró serias y graves complicaciones que resolver con los Gobiernos europeos, á mas de lo difícil que le será contener las rebeliones interiores de la mayoría de sus tribus ó kábilas, pues la guerra civil arde en todo el territorio marroquí.

El visir Hamed Ben-Muza tenía á su soberano aislado, alejado de toda la política interior y exterior que sostiene todo Estado en su país y con las demás naciones, ó sea la política internacional. El desconocimiento de Abd el-Azis sobre todas las cuestiones graves que hoy tiene planteadas su Gobierno con las cancillerías extranjeras, salta á la vista. Al hacerse cargo de todos estos conflictos que amenazan el desmembramiento de su Imperio, comprende la realidad de los hechos y véese la situación tan decépita porqué éste, atraviesa. Por lo que respecta al pueblo marroquí, el descontento es general; la mayoría de las kábilas han sufrido grandes castigos por parte de las tropas imperiales. El carácter sanguinario de Hamed ben-Muza, destruyendo pueblos, quemando, devastando, haciendo pagar á los habitantes de las comarcas por donde pasaban sus tropas fuertes tributos, ha hecho que esta política de sangre siembre la anarquía, cada vez mayor, en todas las tribus y, sobre todo, en las semisalvajes como son las del Riff, (fronterizas á nuestras posesiones). La estancia de nuestra embajada en la capital del Mogreb en estos críticos momentos nos puede ser muy favorable á nuestros intereses. Ya que no consigamos el cumplimiento de todo lo estipulado en los tratados pendientes, los buenos oficios de nuestro embajador cerca del Sultan pueden servir para mantener el *statu quo* que tanto á ellos como á nosotros por ahora conviene.

Esta misión de nuestros diplomáticos es delicadísima. En las frecuentes conferencias que de rigor tengan que sostener con Abd el-Azis, deben hacerle ver los desastres á que está expuesto si no hace que las kábilas del Sur respeten la ocupación de Touat por los franceses. Esto por la fuerza no se arreglará; tal vez por la vía diplomática consigan los marroquíes si no la evacuación de todos estos oasis, al menos contener el avance y ocupación de otros.

Nosotros, por nuestra parte, debemos ahora, mas que nunca, afianzar nuestros indiscutibles derechos. En nuestra plaza de Ceuta debe hacerse cumplir el tratado de Wad Ras, ocupando la parte comprendida entre el boquete de Anguera y Sierra Bullones. Lo mas grave de lo que se debe tratar es la determinación de la zona neutral en Melilla ó sea unos quinientos me-

tros á partir de los límites actuales próximamente.

Esto no se hará sin tener un conflicto con los moros fronterizos de las kábilas de Frajana, Mazuzá, Mezquita y Benisica, puesto que ésta, con esa de terminación, ocuparía parte de estas tribus.

Si esto se lleva á cabo, debemos estar preparados, reforzando, como es natural, la guarnición de estas plazas y sobre todo la de Melilla. Esta parte del Riff es la mas levantisca del Imperio, debido á su estado casi salvaje, á que la autoridad del Sultan, representada por el Bajá de campo y unos cientos de askaris ó moros del Rey, es nula para contener cualquier agresión; hechos de triste recuerdo no muy recientes lo atestiguan. Su fanatismo religioso es grande, y su aversión contra los cristianos, cada día creciente, hace temer hechos desagradables el día que comiencen los trabajos marcando nuestros verdaderos límites. El fuerte Purísima Concepción, también llamado Sidi-Guariach, debe perder su carácter provisional y construirse en su verdadero sitio, haciéndolo con carácter permanente.

Lo cual originó los sucesos de 1893, teniendo que hacer como las circunstancias de entonces aconsejaron.

Las demás posesiones que nos pertenecen, como son las pesquerías de Santa Cruz de Mar Pequeña y Rio de Oro, ó sea el Sahara Español, que comprenden desde Cabo Bogador á Cabo Baico, por su gran importancia política y comercial, merecen un detenido estudio por parte de nuestro Gobierno. No descuidemos estos importantes problemas que llevan tanto tiempo sumidos en el olvido y que son de capital interés para nuestro engrandecimiento y para asegurar nuestras colonias africanas de cualquier eventualidad, fomentándolas y haciéndolas colocar á la altura que por sus inmejorables condiciones deben ocupar. Nuestra mirada no debe apartarse de Marruecos; hoy es nuestra única esperanza, como en época de glorioso esplendor para nuestra querida Patria lo fué América.—Luis DE MARTIN PINILLOS.

(“La Dinastía.”)

La grave crisis en China

Los chinos se han unido al fin en un sólo partido nacional para arrojar, si pueden, de su territorio, á los extranjeros sin distinción de nacionalidad.

Extranjero, sea europeo, asiático ó americano, significa desde ahora para todo hijo del imperio celestial un enemigo, al que hay que arrojar del país, ó mejor aniquilarlo.

Las ambiciones, mejor diríamos rapiñas, de las naciones del Occidente, ha ocasionado en el Extremo Oriente una catástrofe, en la cual ha corrido ya abundante sangre.

En Taku se ha representado el primer episodio de la tragedia militar política que ha de terminar con la ruina parcial ó total del vasto Imperio del Centro y con una guerra entre las naciones que, al reparársele, ávidas de apoderarse cada una de ellas del mejor pedazo han de acabar irremisiblemente por reñir.

Cansados los chinos de los atropellos de los extranjeros, contestaron en Taku á la fuerza con la fuerza, es decir, rompiendo el fuego contra los buques de las naciones que en enérgico ultimatum exigían de las autoridades chinas la rendición de los fuertes de aquella plaza.

El bombardeo y defensa resultaron en sangriento combate de siete horas de duración, terminando, como era natural, con la ruina de algunos fuertes y la ocupación de los demás por fuerzas desembarcadas de los buques de la escuadra internacional.

Las pérdidas de las tropas internacionales, á pesar de la valentía con que los chinos se defendieron, resultaron relativamente insignificantes, pues se redujeron durante siete horas de un cañoneo infernal á unos 20 muertos y unos 60 heridos.

Las granadas de cordita, melitina y lydita y demás explosivos modernos, redujeron en cambio á polvo los dos fuertes mas importantes de Taku, haciendo además trizas los cuerpos de 400 chinos.

Esto es todo lo que hasta el momento de escribir estas líneas sabemos sobre el bombardeo y ataque de los fuertes de Taku, con cuyo hecho ha pasado la crisis china á gran conflicto armado.

Todas las grandes potencias europeas en unión del Japon y de los Estados Unidos, se disponen á vengar la sangre de sus respectivos súbditos derramada en Taku y mandan como primeros contingentes formales de combate Rusia 10.000 hombres, otros tantos Inglaterra, 3.000 el Japon y 2.000 cada una de las naciones restantes ó sean Alemania, Francia é Italia.

Si los chinos cumplan su promesa de perderlo todo antes que consentir con que los extranjeros haciendo en el imperio cuanto se les antoja, la guerra entre un imperio de 400 millones de habitantes y siete grandes potencias va á tomar proporciones colosales. Duda mos, empero, de que así suceda, porque ni es posible que entre los chinos se establezca la unión que para tan gigantesca lucha es necesaria, ni á las naciones coaligadas les conviene llevar la cuestión hasta el último extremo.

Lo que sucederá probablemente, es, en nuestro concepto, que cuando se haya reunido en China 50 ó 60.000 hombres de tropas internacionales, se procurará posesionarse de los puertos mas importantes que están aún en poder de los chinos, ocupar además militarmente las vías férreas que los enlazan entre sí y con la capital de Pekín, esta-

blecer en esta un gobierno militar provisional para convocar después un Congreso internacional en el cual se decidirá la suerte que le está definitivamente reservada al imperio chino.

Lo que anteceda se entiende yendo de perfecto acuerdo todas las naciones que intervienen militarmente en los asuntos chinos, porque de romperse dicho acuerdo (y esto es mas fácil de lo que parece) ¿quién es capaz de conjeturar siquiera lo que va á suceder?

El triunfo de los celestiales contra los poderosos enemigos con los cuales van á combatir ni hay que pensarlo siquiera.

En el terrible trance por el cual atraviesa el Imperio del Centro, no pueden confiar los chinos mas que en una sola cosa y es, el desacuerdo (que vendrá tarde ó temprano) entre las ambiciosas naciones que tratan de repartirse ó en que Rusia, Inglaterra y el Japon no podrán jamás entenderse en el Extremo Oriente.

La iluminada de Lorquí

El obispo de Orihuela ha declarado falsos los milagros que pregona la pobre loca de Lorquí, que como tierra, recibe visitas de la Virgen y hace y dice infinidad de tonterías, encontrando fieles y prosélitos.

Unos fotógrafos de Murcia, que fueron á sacar fotografías han contado que llegaron cuando Francisca estaba predicando, y se arrodillaron como todos los demás que allí habia; que para no exponerse á disgustos se fiogieron, creyentes de los ramos y cruces, bebiendo agua de la tinaja milagrosa; que observaron á muchos con la nariz untada de tierra de tanto besar el suelo, en el que decían que brotaban las cruces; que hablaron con Francisca, preguntándole si queria retratarse, y que ésta les dijo que consultarla á la Virgen, y poco después les dijo que estaba conforme; se arrodilló, y así fué retratada, haciendo después varias fotografías de la familia y de aquel paraje.

Francisca les dijo que está contra los periódicos, que los malos serán enterrados á medio cuerpo y que sobre el otro medio caerá fuego, y que Dios está para tomar un camino.

El camino del manicomio es el que el señor Maura, obispo de Orihuela, ha señalado á Francisca.

Ha demostrado ese prebado su cultura, buen sentido y honradez al condenar una superstición.

Digna de todo aplauso es la conducta observada por el respetable prelado.

EL PODER DE INGLATERRA

Sesenta y tres años hace que ocupa Victoria el trono de Inglaterra, y durante ese tiempo han aumentado la prosperidad de la Gran Bretaña de una manera asombrosa.

La bandera inglesa ondea en las cinco partes del mundo, proclamando la soberanía británica en mas de setenta colonias y posesiones. El imperio reúne una población de mas de 400 millones.

Desde 1837, en cuya fecha fué proclamada reina la actual soberana, el Reino Unido, que contaba unos 15 millones de habitantes, ha llegado á mas de 40 millones.

Londres tenia entonces poco mas de un millon, y hoy excede de seis.

Cuarenta y tres buques de guerra, entre acorazados y cruceros, forman la escuadra del Mediterráneo; 14 la del Canal, 15 la del Norte de América, 10 la de la India, 30 la de la China, 16 la del Cabo y Sur de Africa, 8 la del Pacífico, 12 la de la Australia, 4 la del América del Sur, 18 la del servicio de vigilancia, 4 para otros servicios.

Existen además gran número de torpederos, y últimamente acaba de votarse una nueva ley para el aumento de la escuadra.

Durante el reinado de Victoria, es decir, sesenta y tres años, sólo ha habido en Inglaterra 14 parlamentos.

NOTICIAS

El sábado último hubo en Lubeck la fiesta de inauguración del canal de Elba al Trave. El Emperador Guillermo pronunció el siguiente discurso, en contestación á un Mensaje del burgo-maestre.

«Yo espero firmemente, dijo, que, gracias al nuevo canal, la ciudad de Lubeck podrá prosperar fácilmente. También estoy satisfecho de que Alemania pueda ahora esperar tener al fin una escuadra alemana. (Vivos aplausos.)

Alemania debe estar en disposición de proteger á cañonazos su bandera hasta en las regiones mas apartadas de la tierra. (Nuevos aplausos.)

¡Ojalá que, merced á la construcción de una escuadra, podamos proteger la paz en el exterior; ojalá que merced á la construcción de nuestros canales, podamos llegar en el interior á las fáciles relaciones comerciales que nos son necesarias!

Estos nuevos medios de comunicación no dejarán nunca de dar buenos resultados.»

Terminado este discurso, el Emperador partió para Helgoland.

Trátase de dar gran solemnidad al acto de la inauguración de la estatua erigida á la memoria del que fué digno obispo de Barcelona, doctor D. Juan Catalá y Albosa, en su pueblo natal de Arenys de Mar, habiéndose invitado al gobernador civil de la provincia y á gran número de representantes de sociedades y corporaciones de esta capital.

El citado acto se verificará el día 7 del próximo Julio.

Por la via Tien-Tsin, le dicen al «Morning Post» desde Pekín, con fecha 14, que los boxers recorren la ciudad, y que en ella reina la anarquía.

El representante alemán ha sido encarcelado. Se teme una matanza de cristianos indígenas.

Un fuerte ejército chino, está dispuesto á impedir la entrada de las tropas internacionales en Pekín.

El secretario del Almirantazgo inglés, ha comunicado á la prensa un

telegrama enviado desde Che Fou, por el capitán comandante del barco de guerra «Phénix».

Dicho telegrama dice, que el barco de guerra japonés «Tyo-Haski», que el comandante en jefe y las tropas del destacamento extranjero, han regresado á Tien-Tsin.

Telegrafían de Simla, que se trata de enviar á China un contingente indostano, pero que hasta el presente nada hay decidido.

Italia enviará en breve por acuerdo de su gobierno, 2.000 hombres de tropa á China.

El virrey de Nakin ha dirigido una petición al trono, para que cesen en breve los ataques contra los extranjeros.

Petición análoga ha hecho el virrey de Wie-Chang.

Teniendo en cuenta la falta de comunicaciones telegráficas con Pekín, no se vé la manera de que dichas peticiones puedan surtir efecto.

Ambos virreyes han dispuesto que los agentes á sus órdenes, procuren mantener la tranquilidad.

Circula el rumor de que los virreyes de provincias, han recibido orden de enviar á Pekín cuantas tropas haya disponibles, á fin de ayudar al general Tung, á rechazar los diablos extranjeros.

Dos ciclistas italianos están haciendo un viaje de vuelta al mundo en tandem, y en las condiciones siguientes: Recorrerán «sin dinero» un trayecto de 75.000 kilómetros, sirviéndose de aquel aparato como único medio de transporte por tierra, atendiendo á sus gastos con lo que ganen por su trabajo en los países que recorran. Median de apuesta 50.000 francos, que los ciclistas cuentan ya como ganados.

En seis meses han recorrido de Florencia á Francia, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Francia otra vez, y pronto vendrán á España, donde embarcarán para el Rio Janeiro. Presumen que su viaje estará terminado en 1902.

Logroño 13.—Se ha incendiado esta madrugada el altar mayor de la Catedral de Calahorra, ignorándose las causas del siniestro, que tomó grandes proporciones.

Los daños se calculan en 20.000 pesetas. Quedó reducido á cenizas el altar, con colgaduras y joyas. Se han salvado las reliquias de San Emeterio y San Celedonio.

El arquitecto de esta ciudad ha marchado á Calahorra á reconocer las ruinas y techumbre de la Catedral.

El templo incendiado supónese por algunos que fué construido en el siglo XI, bajo el reinado del rey Sancho Abarca de Navarra. El edificio, arquitectónicamente considerado, no tenía grandes méritos, pues aparte de una puerta gótica, el conjunto perdió el carácter especial de las construcciones de su época en 1740, en que se hicieron reformas que lo modernizaron con muy discutido gusto, y le quitaron el atractivo de su remota antigüedad.

Dice un periódico militar que se ha dispuesto adquirir, por el pronto, el material Saint Chaumont necesario para armar trece regimientos de campaña (doce montados y uno ligero), ó sea 156 plazas con todos sus accesorios

y proyectiles. Asimismo se ha acordado adquirir algún material Krupp y Creusot, y seguir haciendo experiencias para determinar el tipo que definitivamente habrá de adoptarse.

Dicen los periódicos de Londres que desde hace treinta años no se había observado en la capital una temperatura tan elevada como la del lunes último. Mas de un centenar de personas fueron conducidas á los hospitales, atacadas de insolación. En el campamento de Aldershot, donde, no obstante el terrible calor que se dejaba sentir, se verificaron las anunciadas maniobras militares, hubo 105 casos de insolación, cinco de ellos seguidos de muerte.

En un despacho del consul de Alemania en Chefoo se dice que un torpedero japonés ha traído la noticia de que habían sido tomadas las legaciones de Pekín.

Comunican desde Chefoo que durante el ataque contra las fuerzas de Takou un buque de guerra alemán tuvo tres muertos y siete heridos y que los chinos cañonean los establecimientos extranjeros.

En Tientsin no se tienen noticias del destacamento alemán enviado á Pekín ni de la legación de Alemania en la capital del Celeste Imperio.

En el telegrama procedente de Shanghai, publicado por los periódicos se añade que, despues del ultimatum enviado al jefe de las fuerzas chinas de Takou, 17 fuertes empezaron á disparar contra los buques de guerra europeos, los cuales contestaron, apagando el fuego de los cañones chinos y acto seguido fueron tomados todos los fuertes.

Gacetilla

Anoche tuvo lugar en las Casas Consistoriales, la reunion de obreros para la eleccion nominal de los seis individuos de la clase, que en union de los directores y maestros de talleres, anteriormente elegidos, han de formar parte de la Junta local de Reformas sociales, conforme el edicto de convocación publicado por la Alcaldía.

Escasísimo fué el número de obreros que acudieron al llamamiento; pues solo fueron en número de seis; y practicados los actos preliminares, por el Sr. Alcalde presidente y la secretaria del Ayuntamiento y despues de breve conversacion familiar, se procedió á la consabida eleccion, resultando designados como vocales de dicha Junta de Reformas sociales, los obreros señores D. Salvador Ferrando, de oficio herrero; D. Marcelino Longo Castellano, delineante; D. Lorenzo Camps Triay, zapatero; D. Juan Gomila Manent, id.; D. Miguel Andreu Olives, albañil, y D. Diego Bals Llabias, zapatero.

Algunos vecinos de la calle de San Juan, han organizado para esta noche y la de mañana, un baile que tendrá lugar en un local interior de la casa, al aire libre, para cuya expansion se ha adornado convenientemente; bailándose de once á doce los tan renombrados boleros.

También esta tarde se estaban haciendo los debidos preparativos en la fachada del casino «El Consey», de la parte que da en la plaza de la Espanada, para la cucaña y demas diversiones que deben tener lugar mañana en dicho local.

También se han concedido permisos para efectuar varios bailes y dar serenatas en las noches de hoy y mañana

Con motivo de la costumbre tan generalizada en esta poblacion de festejar los dias de S. Juan y S. Pedro, por la Delegacion del Gobierno se ha autorizado á los dueños de cafés y casas de bebida, para que puedan tener abiertos sus establecimientos en las noches de dichos dias.

El jueves falleció en Ciudadela don Rafael Massanet, dueño del establecimiento tipográfico donde se imprime el «Boletín Eclesiástico», de este Obispado, y el «Vigía Católico».

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia la expresion de nuestro pésame.

Continuando con suntuosidad el solemne Triduo de Cuarenta Horas, en honor del Sacratísimo Corazon de Jesús en la iglesia de las Concepcionistas, esta noche ocupará la Sagrada Cátedra el distinguido orador sagrado Rdo. D. Mariano Pescador, Capellán de la fortaleza de Isabel II.

Según la relacion numérica que publica el ministerio de Estado, han optado por la nacionalidad española en la isla de Cuba:

Pinar del Rio, 5.284; Habana, 31 mil 274; Matanzas, 6.249; Santa Clara, 16.045; Puerto Principe, 1.586. Santiago de Cuba, 6.479. Total, 66.917.

Hacemos presente á nuestros lectores que el día 30 de este mes termina el plazo para presentar los documentos en el Registro de la propiedad, sin pago de multas é intereses de demora. Transcurrido que sea dicho plazo no sólo habrán de hacerse efectivas aquellas responsabilidades, sino que además los tipos de liquidacion serán mayores, con arreglo al nuevo reglamento del impuesto de derechos reales.

Véase en la 4.ª plana el anuncio del nuevo aparato para afeitar. Se devuelve el dinero al comprador, si no le satisface el aparato.

Mañana no habrá misa última en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas, y la que se celebrará en Sta. Maria, será despues de las doce.

Recordamos á nuestros lectores que, por disposicion del Ilmo. Sr. Prelado Diocesano, mañana se practicarán en la iglesia parroquial de Santa Maria, los actos religiosos establecidos para renovar la consagracion al Sacratísimo Corazon de Jesús, conforme á los decretos de la Sagrada Congregacion de Ritos.

Al indicado solemne acto están invitadas las secciones del Apostolado de la Oracion y demas corporaciones religiosas, debiendo reunirse á las once de la mañana, en la Sacristía de dicha iglesia.

Se interesa la presentacion en esta Alcaldía, para asuntos de quintas, de Francisco Vidal Pons, hijo de Francisco y de Maria, natural de Villa Carlos, de 24 años de edad.

Hoy se han carneado en el matadero público, para el consumo de la poblacion, 5 vacas, 2 terneros, 1 ternera y 27 corderos, dando un total de 1.390 kilogramos.

Habiendo el bergantín goleta «Lista», terminado las prácticas sanitarias á que fué sometido en este Lazareto, ha sido despachado para Barcelona, punto de su destino.

Esta tarde á las dos menos cuarto ha aparecido frente la entrada de este puerto, procedente de la parte N. y con rumbo al Sur de la isla, una escuadra compuesta de siete buques.

Dichos buques habian sido divisados y señalada su aparición al Norte, por los vigías de la Mola y de Binisrmenya de este puerto, á las doce y media de esta mañana.

Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales Sres. Rotger, Orfila, Rodríguez, Pons Carreras, Sintes Pons, Sitjas y Ponselí.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesion ordinaria inmediata.

No habiéndose presentado postores á la segunda subasta de arriendo del arbitrio establecido sobre el degüello de reses en el matadero público, se acordó practicar este servicio por administracion.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de D. Sebastian Sire, en la que solicita autorizacion para ejecutar varias obras en la fachada de la casa n.º 26 de la calle de la Arravaleta.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de D. Pablo Gomila, arrendatario de los arbitrios sobre puestos de venta, en la que solicita se disponga que los vendedores ambulantes vayan provistos de un documento que acredite su cualidad.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Beneficencia una instancia de D. Bernardo Fabregues Sintes, en la que solicita se le adjudique á precio de tasacion una parcela de terreno perteneciente al Hospital municipal que linda con el dorso de la casa n.º 69 de la calle de S. Jové.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Obras públicas una comunicacion de la Junta de Cementerios, en la que propone se construya un nuevo depósito de cadáveres en el civil, por no reunir buenas condiciones el existente.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda otra comunicacion de la misma Junta, en la que consulta cómo debe proceder en los casos que ocurren de enterramientos en nichos y que no obstante se niegan las respectivas familias al pago de los derechos establecidos, alegando ser pobres.

En vista de otra comunicacion de la misma Junta, se acordó autorizar la permuta que ha solicitado D. Jaime Ferrer Aledo del nicho n.º 12 del segundo ensanche del Cementerio Católico, con otro del civil, á perpetuidad, abonando la diferencia de precio.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del Sr. Delegado del Gobierno, transcribiendo una Real orden por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por este Ayuntamiento, contra el nombramiento de un comisionado, hecho por el Sr. presidente de la Diputacion, para intervenir en los fondos municipales con el objeto de

cubrir lo que adenda por contingente provincial.

Se acordó la distribucion de fondos para el presente mes.

Se aprobó la distribucion de horas en que ha de estar encendido el alumbrado público durante el próximo mes de Julio.

Se acordó que la comision de Obras públicas presente proyecto y condiciones de las adicionales que se consideren necesarias, á las que fueron adjudicadas á favor de D. Juan Sintes y deben ejecutarse en la plaza del Claustro.

Se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que arriende la caseta carnicería n.º 10 por el periodo desde 1.º Julio próximo á 31 Diciembre de 1901, en los términos mas ventajosos para el Municipio.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una comunicacion de la Asociación de los Coros de Clavé, de Barcelona, en la que solicita que este Ayuntamiento contribuya á la suscripcion que ha abierto para concurrir á la exposicion de Paris.

A propuesta del Sr. Sintes Pons se acordó que la Comisión de Hacienda informe si los carniceros de S. Luis deben satisfacer el arbitrio establecido por expedicion de carnes frescas.

Se acordó que la misma Comisión informe lo que corresponda sobre la cochera situada en la plaza del Claustro, que se tiene arrendada á Cristóbal Pons, y cuyo contrato termina en 10 de Julio próximo.

Se acordó que la Comisión de Beneficencia informe lo que corresponde sobre la asistencia médica á las mujeres públicas que pasan al Hospital municipal para su curacion y pago de estancias que ocasionan.

Se quedó enterado de dos cuentas de conservacion de los caminos de Binidaf y Las Rodeas.

Se señaló la orden del día para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

AUMENTO

EN EL CANON DE CERILLAS

Según dijimos, además de haber aumentado el canon por el monopolio de las cerillas desde cuatro millones doscientas cincuenta mil pesetas á cinco millones, se ha consignado una participacion en los aumentos desde que pase la venta de tres millones de gruesas.

Al efecto, la Hacienda cobrará, á partir de esta cifra 0'75 pesetas por cada gruesa en el primer año, 1 peseta en el segundo 1'25 en el tercero, 1'50 en el cuarto, 1'75 en el quinto y 2 en el sexto y sucesivos. El contrato era por quince años, y quedan aún siete.

Se calcula que, por esta participacion en la venta, al terminar el tiempo del contrato producirá éste seis millones al Estado.

Se establece la intervencion de la Hacienda, no de un modo permanente, pero si cuando quiera ejercerla, lo mismo en lo relativo á la contabilidad que en la fabricacion, por medio de visitas de inspeccion. No sería factible establecerla permanente, porque hay mas de cincuenta fabricas.

En cuanto á las clases de cerillas que se establecen son cinco: una de carton y cuatro en cajas; de éstas, tres serán de precio de cinco céntimos y una de diez, que es la especial de lujo de ahora.

En vez de la de diez céntimos reglamentaria de ahora, se fabricará una de igual clase de cerillas de cinco céntimos; pero de peor envase.

Quedan sujetas á la inspeccion de la Hacienda, lo mismo las clases reglamentarias que las especiales que antes no lo estaban.

La Compañía parece que piensa renunciar á fabricar clases especiales.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon

POLICÍA RURAL

Desde esta fecha hasta nueva orden los escombros procedentes de las obras que se verifiquen en esta ciudad, se depositarán precisamente á orillas del camino de Trepucó, de modo que no interrumpan el tránsito de carruages.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 23 Junio de 1900.—Guillermo Pons.

Movimiento del Puerto

Despachados el 23

Para Barcelona, bergantín goleta «Lista», capitán D. Jaime Casals, con 10 tripulantes y lastre.

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Menorquía»

Cotizacion oficial

Madrid 22.—4 t.

4 por ciento interior.	72'05
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortiz. ble.	80'70
Billetes Hip. Cuba, 86	85'75
Idem id. del 90	71'50
Acciones Banco España.	512'00
Comp.º Arrend. Tabacos.	419'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlin.	000'00
Paris á la vista.	26'85 á 26'50
Londres á la vista.	31'84 á 31'75
Idem á 60 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Juan presbítero y mártir y Agripina virgen.

Santo de mañana.—La Natividad de San Juan Bautista.

Cultos.—Mañana, Dominica tercera después de Pentecostés, festividad de S. Juan Bautista, en la parroquia de Sta. María á las 10 se expone S. D. M., cantándose Misa con toda solemnidad, oficiando el Rdo. Sr. Cu. a D. Juan Morillo y ocupando la Sagrada Cátedra el Sr. D. Ambrosio Carabó, Ecnómico de S. Francisco; después de la Misa se verificará el solemne acto de la Consagracion de todas las Cofradías y Asociaciones juntamente con el Rdo. Clero de esta ciudad; cuyo acto irá precedido de las Letanías aprobadas por S. S. Leon XIII en honor del Sagrado Corazon de Jesús y la fórmula de la Consagracion que será leída desde el púlpito y recitada por todo el concurso; después se dirá la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y Sím. Rosario.

En las parroquias del Carmen y S. Francisco la Misa mayor será á las 9 y media. Por la tarde Doctrina Cristiana, Vísperas y práctica del Mes del Sagrado Corazon.

En la iglesia de las Concepcionistas termina la Indulgencia de las Cuarenta Horas, se descubre S. D. M. á las 6, Misa, Comunión y Estacion; á las 8 y media la mayor con solemnidad. Por la tarde los Divinos Oficios, visitas, práctica del Mes, sermón por el Rdo. Sr. Ecnómico de San Francisco, letanías, procesion y solemne bendicion con el Sím. Sacramento y Reserva, al fin el popular Corazon Santo tu reinará.

En la iglesia del Asilo Calabria á las 7 hay Misa mayor con sermón del glorioso S. Juan Bautista, predicando el Rdo. señor Regente del Carmen; por la tarde Santísimo Rosario y los gozos cantados.

Visita á la Córte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. del Remedio en S. Francisco.

Compañías y Sociedades

Centro General de Negocios

Esta Sociedad descuenta el cupon del vencimiento de 1.º de Julio próximo de los valores del Estado y locales.—Mahon 23 Junio de 1900.—Goñalons, Carreras y Compañía.

La Eléctrica Mahonesa

En virtud de lo previsto en el artículo veinte y dos de la Escritura Social, se convoca á los Sres. Accionistas á la junta general ordinaria que tendrá lugar el jueves 5 de Julio próximo, á las cinco de la tarde en el domicilio del infrascrito Gerente, Isabel II, 58, para la aprobacion del balance correspondiente al ejercicio que termina en 30 del actual.

Solo tendrán derecho de asistencia los Accionistas que depositen sus acciones en poder de la Gerencia hasta dos dias antes del fijado para la junta.—Mahon 19 Junio de 1900.—Francisco F. Andreu

Telegramas

El Bien Público

(No se permita su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 22.

Se ha firmado el establecimiento de algunos requisitos indispensables para las oposiciones de ingreso en el profesorado.

El Sr. Dato considera agonizante la agitacion de los comerciantes.

Han sido detenidos 15 individuos que ejercian coaccion.

Algunas tiendas de los barrios extremos permanecen cerradas.

Madrid 23.

El Consúl español de Sanghai anuncia que se agrava la situacion de Pekín.

Mañana se abrirán todas las tiendas: así lo ha acordado el Directorio de la Union Nacional á fin de evitar los perjuicios que causan á los demás compañeros los que no cierran sus tiendas.

El Sr. Paraiso ha marchado á Zaragoza.

Madrid 23.

Reina tranquilidad en provincias.

Se ha acordado que el Sr. Dato sea el ministro de jornada en la excursion por mar que efectuarán los Reyes.

El Sr. Silvela ha mandado recoger el «Heraldo» de esta noche.

Hoy pagarán 260 morosos

Madrid 23.

Paris.—El Jurado ha concedido la medalla de honor al escultor español Sr. Beulliere.

Los boxers han antrado en Tientsin asesinando á 1.500 extranjeros.

Madrid 23.

Los comercios han sido hoy abiertos al público reinando normalidad completa en las calles.

El Sr. Canalejas ha pronunciado un discurso en Granada aludiendo á las desdichas presentes y diciendo que nada debe esperarse de los políticos.

Imp. de M. Parpal

SECCION POÉTICA

DELIRIO

Oye y cifra en tu memoria bella ingrata mis palabras para tí hueco gemido que fugaces te serán como lo fueron otras muchas de amor y fiel cariño. Dime, recuerdas aquella noche deliciosa que por primera vez te declaré febroso la pasión que en mi pecho se encerraba causa por cierto de mi inhel reposo. Eran las nueve y el murmullo leve de la cascada del río se escuchaba cuando entoné con mi cítara inquieto dulce melodía al pie de tu ventana. Saliste luego y con afán prójijo de tu voz escuché el dulce encanto cual fogosa pasión que arde en mi pecho subyugada de amor y fiel quebranto ¿Te acuerdas? si te acuerdas! de la flor que adornaba tu vestido? ¿quieres, te dije, que en la violeta hermosa dos séres que se aman hallen nido? Turbada te callaste y en tus ojos la contestación me diste anhelada alargándome la flor que aún conservo en lo mas escondido de mi alma. Porque la diste, si pérdida sabias de tu corazón no darme el himno eterno, defraudando mis hermosas esperanzas ligeras y fugaces cual el viento. ¿Porqué vacilas...? recelas temerosa que al ver deshecha mi ilusión hermosa huya de tí al saber no eres

la casta flor y fragante rosa. ... Y cuéntame mi bien porque resistes de mi alma el acento enamorado y en mis brazos no te arrojas delirante... ¿Temes acaso á un nuevo amante, y es él la culpa de tu infiel reparo? Calla y no prosigas, díjole la hermosa, que recelo de tí al ver tus ojos fulgar chispeantes por el fuego de las pasiones y deseos locos. Y aún deliras y orgulloso quieres á tu amor con el mio compararlo comparando á la pasión cariño puro y á la verdad el ruín engaño. Mal haya mil veces, amén sea, el que de amores solicita por abono buscando en calma tempestad aciaga y en la inocencia liviandad y encono. Quiero me ames como yo te amo, con cariño angelical que el Cielo ofrece y vea de tus ojos el resplandoroso brillo del puro amor que todo lo embellece. Ves ese Mundo ante el cual rendimos nécio homenaje por temor insano al que dirán sus lenguas murmurantes, lo desprecio por tí, por tí allano del sendero la cumbre tortuosa y en la cima snbir ya no reparo... Dices me amas, ¿a que, pues, esperas en unir á nuestro amor el nupcial lazo? Calló la hermosa, y el demente amante avergonzado de sí y de ella ufano, á sus piés se arrojó humildemente y anegado de amor besó su mano.

J. LOZANO.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas

SI NIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menores: D. Pascual José Hernandez.

El rabioso dolor de muelas cariadas



Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en Mahon: Farmacia de Síntes, calle de las Moreras núm. 6; y principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas pote.

EXPOSICION DE PARÍS

El domingo próximo, festividad de S. Juan Bautista, se exhibirán varias vistas de dicha exposicion en el

SALÓN DEL CASINO EL CONSEY

por medio del

CINEMATÓGRAFO

Entrada para caballero. 0'25 ptas.

Id. para señoras. 0'15 id.

Id. id. niños. 0'10 id.

A las 8 de la noche.

Terminada la sesion dará principio el Baile de Sociedad.

Entrada por la calle de Cifuentes.

6 Retratos Mignon ptas. 2'50

Especialidad en fotografías mates y fotoacuarelas

Se hacen de todas clases y tamaños

A PRECIOS REDUCIDOS

MIRANDA 4 FEMENIAS MIRANDA 4

FOTOGRAFÍA FUNDADA EL AÑO 1869

Muestrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Noite.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 0 reales en sellos de correo.

PARA ARGEL DIRECTAMENTE

Saldrá de este puerto el 1.º de Julio próximo el pailebot de esta matrícula «SAN RAFAEL», al mando del patron D. Pedro Bellot, admitiendo carga y pasajeros de ida y vuelta á precios convencionales.

Para informes y demás dirigirse á su armador, Andén Levante número 8.

SARDINAS PARA PESCAR

Se venden en el establecimiento

LA COLONIAL

al precio de dos y media peseta la arroba.

LA COLONIAL—Plaza del Carmen 13.—MAHON

16-18-20-22-23

SANDALO SOL

ESENCIA PURA DE SÁNDALO CON SALOL

El mejor remedio y el mas económico para la curación rápida y segura de los

FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS

Farmacia SOL, Cortes, 226 (frente á la Universidad)
BARCELONA

Aviso

En la Plaza Vieja, frente de casa Galo, se celebrarán grandes bailes al aire libre, las noches de los días 23 y 24 (sábado y domingo) 22-23

EL BARBERO EN CASA



Todo el que adquiera el nuevo aparato mecánico «Safety-Razor» para afeitarse, puede ser barbado de sí mismo.

Este aparato, por su sencillez y fácil manejo, no necesita práctica para su uso, con la particularidad de que ofrece cuantas seguridades apetezca el mas exigente y por su manera de ser excluye todo peligro de herir, aun en los cutis mas delicados. Es imposible cortarse.

Puede usarse en cualquier posicion, en ferrocarril, en la cama y también en la obscuridad. Este invento, mirado bajo el punto de vista económico, lo es bajo dos conceptos, pues ahorra dinero y tiempo. En cuanto á la comodidad é higiene, es innegable.

El aparato «Safety-Razor» va en un elegante estuche de metal, siendo su precio pesetas 6.

De venta en la DROGUERIA MAHONESA DE VALLS Y PONS, Calle Nueva, MAHON.

Nota.—Si no satisface el aparato, se devuelve el importe al comprador.